

Guía docente de la asignatura

**Proyectos 3 (2091126)**

Fecha de aprobación: 20/06/2022

<b>Grado</b>	Grado en Estudios de Arquitectura	<b>Rama</b>	Ingeniería y Arquitectura				
<b>Módulo</b>	Proyectos Arquitectónicos	<b>Materia</b>	Proyectos Arquitectónicos, Desarrollo y Aplicación				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Los contemplados en la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudiantes de grado en Arquitectura y las indicaciones y normativas especificadas en el Plan de Estudios.

Recomendación: Tener cursadas la asignatura Ideación gráfica e introducción al proyecto arquitectónico, proyectos arquitectónicos 1 y proyectos arquitectónicos 2.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

[PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 3: "El proyecto arquitectónico en relación a: el hombre y la condición de habitar".](#)

[El espacio doméstico. La casa. Modos de habitar. El hábitat. El cliente y el usuario. Ocupaciones. Contextos. Confort. Objetos y relaciones. La técnica. Materiales, estructuras y comportamientos. Instalaciones. El concepto material.](#)

[El descriptor de la asignatura "El hombre y la condición de habitar" expresa los contenidos genéricos del concepto habitar como un pensamiento y una actividad arquitectónica amplia que procuran la construcción física de mundo privado y público del sujeto, y el entendimiento del hábitat como hecho arquitectónico y patrimonial.](#)

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa



- CG04 - Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06 - Capacidad de gestión de la información
- CG07 - Resolución de problemas
- CG08 - Toma de decisiones
- CG09 - Trabajo en equipo
- CG10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11 - Trabajo en un contexto internacional
- CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- CG14 - Razonamiento crítico
- CG15 - Compromiso ético
- CG16 - Aprendizaje autónomo
- CG17 - Adaptación a nuevas situaciones
- CG18 - Creatividad
- CG19 - Liderazgo
- CG20 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Aptitud para: a) Aplicar las normas técnicas y constructivas; b) Conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil; c) Conservar la obra acabada; d) Valorar las obras.
- CE08 - Conocimiento de: a) La deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil; b) Los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional; c) La organización de oficinas profesionales; d) Los métodos de medición, valoración y peritaje; e) El proyecto de seguridad e higiene en obra; f) La dirección y gestión inmobiliarias.
- CE09 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos; b) Proyectos urbanos; c) Dirección de obras.
- CE10 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica; e) Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural; f) Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- CE11 - Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; e) Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE12 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) La historia general de la arquitectura; c) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; d) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; e) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; f) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; g) La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; h) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; i) Las bases de la arquitectura vernácula; j) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; k) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; l)



- Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE13 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.
  - CE27 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos básicos y de ejecución y anteproyectos de arquitectura; b) Proyectos urbanos.
  - CE28 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica.
  - CE29 - Capacidad para: a) Diseñar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.
  - CE30 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; c) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; d) La ecología y la sostenibilidad; e) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; f) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; g) Las bases de la arquitectura vernácula.
  - CE31 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.
  - CE55 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos de ejecución; b) Proyectos urbanos; c) Dirección y gestión de obras.
  - CE56 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas.
  - CE57 - Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
  - CE58 - Conocimiento adecuado de: a) Los métodos de estudio de los procesos de las funciones prácticas y la ergonomía; b) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; c) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; d) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; e) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
  - CE59 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### Objetivos:

En las asignaturas de Proyectos Arquitectónicos correspondientes a segundo curso de la carrera, deberán abordarse aspectos de la triada vitruviana (firmeza, utilidad, belleza) en relación con el lugar, el programa, la construcción y la significación de la arquitectura, en los que habrá que



tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El lugar: intervenciones en medio urbano y en el paisaje relacionadas con el entorno de la vivienda.
- El estudio de la cultura del proyecto y de la arquitectura como material de proyecto.
- La función, el espacio y la métrica en la vivienda por necesidades de programas mínimos, transformación del uso de edificios y el espacio exterior en relación a la arquitectura.
- Las atenciones a los condicionantes climáticos, de sostenibilidad y de atención medioambiental.
- La técnica y la materialidad en situaciones condicionadas por la cultura, la economía, el nivel tecnológico del lugar en el que se trabaja.
- La significación de la arquitectura y su relación con el espacio socio cultural en el que se inserta.

El curso de Proyectos 3, en continuidad con el de Proyectos 2, deberá desarrollar la comprensión del alumno del proyecto como proceso de reflexión, conocimientos e investigación; deberá potenciar la importancia de los siguientes conceptos:

- El Proyecto como proceso.
- El medio gráfico en relación con la acción de proyectar.
- La arquitectura como hecho cultural y social.
- Desarrollo de la capacidad crítica como mecanismo de control de resultados.

Esta comprensión se logrará a través de la reflexión sobre el alojamiento humano que se materializa en la casa o vivienda como necesidad social, constituyendo así el tema básico del curso: “La vivienda como entorno inmediato del hombre”.

Sobre el proyecto:

“A proyectar no se enseña, se aprende” y el aprendizaje se desarrolla básicamente por los cauces de la experiencia; la vieja máxima: “se me dijo y olvidé, lo vi y lo recordé, lo hice y lo comprendí”, refleja con bastante precisión que la educación por medio de la práctica es una actividad que encamina a la resolución de problemas.

Si la arquitectura es una forma de expresión y de comunicación (entre otros supuestos), el analizar a través de la experiencia cómo se pueden reproducir y manifestar visualmente conceptos e ideas, parece un procedimiento válido en este periodo de aprendizaje. Recurrir a la historia, a la tradición viva como realidad experimentada y a la utopía como hipótesis de una situación aún no verificada, son supuestos que permiten una alternativa pedagógica.

Sobre el medio gráfico:

La realidad física de la arquitectura, se inscribe en unas coordenadas tridimensionales que abarcan problemas concernientes al orden, conocimiento y dimensiones de los materiales, con los que en un determinado tiempo se construye el espacio de la arquitectura; estos procesos se hacen patentes y se manifiestan a través de documentos reseñados bidimensionalmente.

Es evidente que una educación visual no puede estar sustentada exclusivamente en términos de expresión gráfica, pues un aprendizaje así resulta incapaz para poder integrar la multiplicidad de fenómenos que acontecen entorno al espacio de la arquitectura (función, uso, construcción, necesidad etc.). No obstante, se presenta como un medio de reflexión, método básico para poder establecer un proceso crítico-creador que nos abre camino en la búsqueda de la solución del problema. De otro lado el dibujo se constituye como medio de interpretación de los documentos que a nivel gráfico constituyen la determinación del espacio arquitectónico.



Ahora bien, la representación gráfica de un edificio u objeto debe entenderse desde el rigor, precisión y concreción que exige su definición a través del documento del proyecto. Valoraremos una expresión gráfica inventiva, el análisis del hecho arquitectónico como herramienta única para el desarrollo de la idea de proyecto, especialmente válida para verificar los resultados de nuestro trabajo y como lenguaje necesario de transmisión de las instrucciones para la ejecución de la obra.

Sobre el espíritu crítico:

El descubrimiento del porqué de las cosas y el indagar más allá de la pura formalidad con que éstas se presentan, ha sido siempre el objetivo de toda ciencia y actividad creadora, pues incita fundamentalmente a evaluar respuestas e indagar soluciones, actividad intrínseca del acto de proyectar. Antonio Fernández Alba argumentaba de esta forma en torno al territorio de la reflexión: “si la belleza es la única provincia legítima del poema” (E. A. Poe), la duda se presenta como territorio apropiado para imaginar el proyecto de la arquitectura cuyo origen filológico así lo expresa: ARCH: Comienzo – dirección – iniciación. TEKTON: Invención – configuración – solidificación”.

Sobre el entramado cultural:

El arquitecto como creador sueña, imagina y finalmente formaliza, pero no desde la nada. Para ello es trascendental ir creando un entramado cultural en el que apoyar nuestro pensamiento, referencias, bibliografía personal, cine, música... que constituyan una base de estímulo para el trabajo creativo.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

El hombre y la condición de habitar

- El proyecto como Proceso.
- El Proyecto como Documento.
- El hábitat función y métrica.
- El hábitat y los sentidos. Cualidades de la Vivienda.

### PRÁCTICO

“Sujeto y Cultura. Fundamentos del habitar y cultura material. El espacio doméstico”.

La revolución industrial modificó entre otros apartados sociales la consideración que la arquitectura había tenido en relación al tema de la vivienda en épocas anteriores, marginada de sus proyectos.

El movimiento moderno con su nueva ideología considera de una forma más precisa el entorno inmediato que habita el hombre y que denominamos vivienda o, en términos más concretos, alojamiento. Nació esta preocupación de una realidad social que requería la sociedad de masas a cuyo alojamiento había que dar respuesta a través de una nueva concepción espacial.

La respuesta se articula en relación, de un lado, a una postura crítica y moral que comportará un nuevo significado para la arquitectura. De otro, con la utilización de nuevas técnicas y materias



generadas por la industria que permitirán unos procesos constructivos inéditos, frente a los procesos tradicionales, a la hora de concebir el proyecto (cambios en la imagen y en la escala del mismo). Por último, el establecimiento de un programa de necesidades intrínseco a la demanda industrial que convertirá a la sociedad de masas en protagonista y usuaria del espacio arquitectónico contemporáneo.

¿Qué nos queda después del movimiento moderno? Se ha optimizado la producción hasta límites insospechados, a falta de una profunda reflexión sobre un nuevo programa de necesidades sobre la nueva sociedad, se hacen continuos malabarismos formales con la herencia del Movimiento Moderno. El sistema capitalista único superviviente en este siglo alienta y genera una arquitectura irreflexiva que ha de conseguir “vender” a través de formas e imágenes, continentes y no contenidos. La sociedad de masas es ahora también sin duda protagonista, es la “compradora” atrapada en la “cultura” que ella misma ha constituido, de imágenes y formas de continentes sin contenidos.

A lo largo de los cursos de Proyectos 3 intentaremos, revisando el pasado reciente, indagar sobre un nuevo programa de necesidades en la vivienda, considerando la utopía como hipótesis de una situación aún no verificada pero posible.

Estructura del contenido práctico.

Durante el cuatrimestre (15 semanas) se desarrollarán dos ejercicios que deberán realizarse de manera individual, con los siguientes porcentajes de calificación:

- Ejercicio 1. “El habitante en la ciudad: la casa como lugar de lo cotidiano y singular”. Duración: 9 semanas
- Ejercicio 2: “La arquitectura al detalle”. Duración: 6 semanas

Práctica "Arquitecturas domésticas": basada en el desarrollo y fomento de la cultura arquitectónica

Es recomendable que cada estudiante disponga de un cuaderno de dibujo en el que quede plasmado el trabajo de desarrollo durante curso. Este cuaderno, a modo de diario o álbum de imágenes, recogerá las investigaciones y reflexiones realizadas respecto a los ejercicios: fotos de viaje, dibujos, apuntes de clase, y todo aquello que haya sido de interés personal para plantear cada ejercicio.

Al inicio del curso se facilitará al alumnado el enunciado de la asignatura con los dos ejercicios a desarrollar durante el mismo. Este enunciado se subirá a la plataforma docente PRADO.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA.VV., Pos-it City. Ciudades ocasionales, edit. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona y Diputación de Barcelona, Barcelona, 2008
- AA.VV., Publicación JAE Jóvenes Arquitectos de España edit. Ministerio de la Vivienda
- AA.VV., AV nº 120 Casa nuestra

Bibliografía genérica:

- AA.VV., Vivienda unifamiliar, Editorial Pencil



- ÁBALOS, I., La Buena Vida. Ed. G. Gili. Barcelona 2000.
- APARICIO GUIADO, J.M., El muro. Librería Técnica CP67 S.A. Madrid 2000.
- BENÉVOLO, L., Introducción a la Arquitectura, edit. Celeste Ediciones, Madrid, 1993
- DUNSTER, D., 100 casas unifamiliares de la arquitectura del siglo xx. G.Gili. México 1994.
- KHAN, L. Forma y Diseño. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires 1984.
- KOOLHAAS, R., La ciudad genérica, edit. Gustavo Gili, Colección Mínima, Barcelona, 2006
- LE CORBUSIER, Una pequeña casa, edit. Ediciones Infinito, Buenos Aires 2008, Colección Arquitectura ConTextos, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1993
- MARTÍ ARÍS, C., Silencios elocuentes, Ed UPC. Barcelona 2002.
- MARTI ARIS, C. Las formas de la residencia en la ciudad moderna. Ed. Serbal Barcelona 1.991
- MONTANER J.M. y DOMINGO SANTOS, J., Experiencias, “Las casas de la existencia”, edit. Máster ce Laboratorio de la vivienda del siglo XXI, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona 2009
- MONTEYS, X La habitación. Más allá de la sala de estar. Ed. G. Gili. Barcelona 2014.
- MONTEYS, X y FUERTES, P. Casa Collage. Un ensayo sobre la arquitectura de la casa. Ed. G. Gili. Barcelona 2.001.
- MOORE, Ch.: La casa: Forma y diseño. Ed. G. Gili. Barcelona 1977.
- PARICIO, I. y SUST, X. La vivienda contemporánea: Programa y tecnología. I.T.E.C. Barcelona. 1.998.
- PIÑÓN, H., Curso básico de proyectos, edit. Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona
- PIÑÓN, H. Teoría del proyecto. Ed. UPC. Barcelona. 2006
- QUARONI, L. Proyectar un edificio. Madrid Xarait. 1980.
- SBRIGLIO, J., Le Corbusier. La villa Savoye, edit. Abada Editores S.L., Madrid 2005
- TANIZAKI, J., El elogio de la sombra. Ed, Siruela. Madrid 1994.
- TRILLO DE LEYVA, J.L.: Razones poéticas en Arquitectura, Sevilla 1993.
- TRILLO DE LEYVA, J.L., Argumentos sobre la contigüidad en la arquitectura, edit. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- VENTURI, R. Complejidad y Contradicción en arquitectura. Ed. G.Gili. Barcelona 1972.

#### Bibliografía Digital:

- [Afasia Archzine](#)
- [ArchDaily](#)
- [El croquis](#)
- [Colección de casas olvidadas](#)

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

##### Bibliografía específica

- La bibliografía específica del curso se particularizará en el enunciado de los ejercicios que se entregará al inicio del cuatrimestre.

#### ENLACES RECOMENDADOS

[La tradición moderna de la arquitectura a través de sus casas.](#)

#### METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Para la convocatoria ordinaria será preferente cursar esta asignatura mediante evaluación continua del estudiante, aunque se contempla, en casos excepcionales, una evaluación única final siempre y cuando el estudiante lo solicite en los plazos establecidos por dicha normativa, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

#### Evaluación continua

El sistema de evaluación continua sobre el trabajo de cada estudiante permite valorar la evolución del mismo a lo largo del curso y la maduración de sus ideas mediante una serie de ejercicios dirigidos por el profesor en relación con los contenidos de la materia. Para superar la asignatura el estudiante deberá cumplir con el calendario de entregas y etapas de desarrollo de cada ejercicio propuesto en el enunciado del curso.

Por su propia naturaleza práctica, el examen final ordinario consistirá en la entrega de los trabajos desarrollados en el taller durante el curso, en la fecha y lugar señalados en el calendario oficial de exámenes aprobado en Junta de Centro.

Los criterios de valoración de los ejercicios se realizarán de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Permanencia y participación. La enseñanza de taller exige la asistencia continuada de profesores y estudiantes a clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, las recapitulaciones de los ejercicios y las sesiones críticas no tienen sentido sin una permanencia y participación constante de profesores y estudiantes del taller. Se pretende que los estudiantes utilicen parte de las horas de clase para completar sus propuestas.
- Actitud crítica. Todo aprendizaje requiere de una disposición personal hacia los conocimientos tratados. Disposición que, en este caso, no se refiere únicamente a contenidos específicos de la docencia, sino que tiene que ver con una actitud ante las cosas y con los efectos que esta actitud provoca en la personalidad de cada uno. Se trata, pues, de fomentar que el estudiante desarrolle una cierta conciencia crítica hacia el trabajo que realiza.
- Interpretación y argumentación. Toda actividad de proyecto parte de un programa de necesidades y de un territorio base, lo que conduce a la necesidad de adquirir un juicio crítico y personal sobre el lugar de trabajo y las circunstancias coyunturales en las que se desarrolla el proyecto de arquitectura. Es necesario interpretar la realidad y el programa, situarse frente a la actividad ¿a qué se refiere?, para poder argumentar sobre la misma.





- Establecer una secuencia lógica entre la propuesta y la idea final del proyecto.
- Representación. La actividad académica en talleres es una simulación de la actividad constructiva, el dibujo es la primera construcción de una idea y, por tanto, un medio imprescindible para expresarnos en arquitectura. El dibujo tendrá dos perfiles: aquel que trata de establecer un lenguaje universal que sirva de comunicación con otras personas; y un perfil más personal, con el que comprobar ideas propias. En ambos, es igual de importante la capacidad de expresión del arquitecto. Igualmente se considera importante el desarrollo de otras técnicas con las que el estudiante pueda expresar los argumentos del proyecto o ciertos desarrollos del mismo. En cualquier caso, la documentación presentada deberá permitir la comprensión del proyecto mediante una suficiente definición de la geometría y construcción de la edificación proyectada, valorándose la claridad, precisión, rigor, coherencia y concreción.
  - Lógica constructiva. Los materiales y sus diversas características, la fuerza de la gravedad, las instalaciones y los sistemas constructivos constituyen una pauta inevitable del proyecto, la lógica adecuación a estas limitaciones supone un valor esencial en la consideración de cada propuesta.
  - Economía de medios. En el medio físico y en el intelectual se puede hablar de “economía de medios” como la actitud para eliminar todo aquello que sea superfluo o no esencial para el fin que se persigue, incluyendo en este concepto la mayor o menor complejidad de cada propuesta.
  - Calidad del proyecto en orden a los siguientes aspectos:
    1. La coherencia y adecuación general del proyecto en sus aspectos formales, funcionales y tecnológicos respecto a los objetivos e intenciones enunciadas por el autor.
    2. La adecuada relación entre el proyecto y su contexto, entendido éste en su sentido más amplio: geográfico, urbano, cultural, social, arquitectónico, tecnológico, etc. La adecuada implantación de la arquitectura en el lugar en relación con la topografía, el clima o la orientación, así como con las demás condiciones de entorno (urbanísticas, de protección, accesibilidad, y otras técnicas)
    3. La correcta solución del programa de usos.
    4. La oportunidad, idoneidad, viabilidad, eficacia e interés de la arquitectura propuesta.
    5. La atención hacia las técnicas constructivas y su utilización como material generador de proyecto, con criterios de racionalidad y sostenibilidad.
    6. La adecuación en la elección de los sistemas que configuran la arquitectura proyectada y el grado de coherencia entre ellos: forma, estructura, envolvente, organización espacial, construcción, instalaciones, acabados, etc.
    7. La atención hacia la componente estética y el control perceptivo de la forma arquitectónica propuesta y su relación con su entorno.
    8. El grado de innovación en el proyecto, en cualquiera de sus aspectos.

### Evaluación numérica

Al final de cada ejercicio presentado por el estudiante a lo largo del curso en las distintas entregas parciales, el profesor hará una valoración crítica de su trabajo y comunicará al alumno la calificación provisional obtenida en cada uno de ellos.

Valoración de los ejercicios:

- Ejercicio 1. “El habitante en la ciudad: la casa como lugar de lo cotidiano y singular”: 65%
- Ejercicio 2: “La arquitectura al detalle”: 30%
- Práctica "Arquitecturas domésticas": 5%

La calificación final de la asignatura se obtendrá el día del examen ordinario tras la presentación



completa y revisada por el estudiante de los Ejercicios 1 y 2 y la práctica realizados durante el curso de acuerdo a la valoración crítica realizada anteriormente por el profesor. Esta calificación final será la media ponderada de los ejercicios y práctica, aunque dependiendo de la trayectoria seguida por el estudiante, su asistencia, actitud y participación en clase, la nota final podría superar esta media ponderada. Para superar la asignatura, tanto el Ejercicio 1 como el Ejercicio 2 deberán haber obtenido la calificación mínima de aprobado 5.

Para aprobar la asignatura será requisito imprescindible que el estudiante haya asistido al menos al 80% de las clases y a las actividades programadas durante el curso, así como haber presentado durante el curso todos los trabajos en las fechas establecidas para las distintas entregas.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Podrán concurrir a él todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia de haber seguido o no el proceso de evaluación continua.

El examen constará de dos pruebas:

1. Una primera prueba consistente en la presentación y exposición oral de todos los trabajos del curso junto con los procesos de trabajo (cuaderno de croquis, dibujos, maquetas, perspectivas, etc. que expliquen los proyectos realizados por el estudiante hasta llegar a la solución final), de acuerdo a los contenidos y desarrollo establecidos en el enunciado de la asignatura (60% de la calificación).
2. Y una segunda prueba consistente en la realización de un ejercicio con desarrollo presencial relacionado con la temática del curso durante el tiempo establecido para el examen, que el alumnado expondrá ante el profesorado ese mismo día al final de la prueba (40% de la calificación).

Los criterios de valoración de los trabajos realizados en ambas pruebas del examen, serán los mismos que los establecidos para la evaluación continua (exceptuando el apartado “Permanencia y participación”).

La calificación de la asignatura será la media ponderada de las dos pruebas de las que consta el examen (60% para la A) y 40% para la B)). En cualquier caso, para aprobar el examen, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en el Ejercicio 1 y el Ejercicio 2 de la primera prueba, así como en el ejercicio con desarrollo presencial de la segunda prueba.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El examen constará de dos pruebas:

1. Una primera prueba consistente en la presentación y exposición oral de todos los trabajos del curso junto con los procesos de trabajo (cuaderno de croquis, dibujos, maquetas, perspectivas, etc. que expliquen los proyectos realizados por el estudiante hasta llegar a la solución final), de acuerdo a los contenidos y desarrollo establecidos en el enunciado de la asignatura (60% de la calificación).
2. Y una segunda prueba consistente en la realización de un ejercicio con desarrollo presencial relacionado con la temática del curso durante el tiempo establecido para el examen, que el alumnado expondrá ante el profesorado ese mismo día al final de la prueba (40% de la calificación).

Los criterios de valoración de los trabajos realizados en ambas pruebas del examen, serán los



mismos que los establecidos para la evaluación continua (exceptuando el apartado “Permanencia y participación”).

La calificación de la asignatura será la media ponderada de las dos pruebas de las que consta el examen (60% para la A) y 40% para la B)). En cualquier caso, para aprobar el examen, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en el Ejercicio 1 y el Ejercicio 2 de la primera prueba, así como en el ejercicio con desarrollo presencial de la segunda prueba.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Actividades formativas

El proyecto es una actividad que implica teoría y práctica en sí misma. No se puede por tanto escindir la teoría de la praxis, se trata de una acción única y completa, con una dimensión amplia. Desde el punto de vista pedagógico las aproximaciones a la construcción del proyecto se llevan a cabo mediante el desarrollo de diferentes actividades como presentaciones de programas, producción de informaciones, análisis críticos, sesiones de orientación y debates, etc. Todas ellas, actividades encaminadas a construir el cuerpo del proyecto:

- Presentación del Programa del curso y fases
- Presentación ejercicios
- Análisis críticos (Sesiones destinadas al análisis gráfico y oral de proyectos arquitectónicos. Reflexión sobre conceptos relacionados con el contenido del curso)
- Recapitulaciones (Sesiones de orientación y debates en grupo sobre las propuestas en desarrollo.)
- Sesiones Críticas (Revisión gráfica y oral de los resultados de cada ejercicio. Debate conjunto sobre el mismo)
- Viajes, workshops, seminarios, conferencias, visitas...

Las visitas a los lugares de trabajo son imprescindibles y constituyen una aproximación a lo que se entiende por territorio físico real o imaginario. La información procedente del reconocimiento del espacio físico donde se intervendrá y sus posibilidades, resulta fundamental para la construcción del proyecto. La realización del mapping como censo amplio de sensibilidades de un medio constituye el argumento de base para la reformulación de nuevos programas. El curso se completa con otras visitas y viajes culturales que ayudan a fomentar la formación del estudiante.

Las conferencias ofrecerán una mirada especializada o complementaria al tema de trabajo y serán impartidas por docentes específicos de la asignatura y otros invitados para la ocasión.

La distribución de los créditos se realiza de forma no homogénea entre estas actividades, si bien, la media de créditos para cada una de ellas es del orden del 15% del total para las sesiones teóricas del curso; un 75% para el desarrollo del trabajo individualizado y en grupo, con análisis críticos y recapitulaciones; y el 10% restante para las exposiciones colectivas en el taller y sesiones críticas con participación de jurado.

### Cumplimiento de Normativa de la UGR

Para todo lo recogido y lo no recogido en esta Guía Docente relativo a Evaluación, Convocatorias, Calificaciones, Sistema, Publicaciones y Revisión, se atenderá a lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado para la Inclusión de la UGR





(Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Diversidad) los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de igualdad, inclusión y diversidad de todas las personas.

